

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 4 de junio de 1991.

Visto lo dispuesto en el expediente N° 488.698/91 del registro de la Subsecretaría de Administración y de acuerdo a la resolución N° 288/91 de la Secretaría de Superintendencia administrativa y en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

1°) Disponer, a partir del 1° de junio de 1991, el cambio de situación de revista de los agentes cuyos nombres y categorías presupuestaria a continuación se detallan y cuya autorización de contrato fuera dispuesta por resolución 133/91 para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

PERSONAL OBRERO Y DE MAESTRANZA:

Auxiliar Principal de Primera-chofer-

Oscar Andrés Levie Ramolino.

Miguel Angel Chavez.

Demetrio Aníbal Fregeiro.

Mario Ruben Coronel.

Néstor Lacabanne.

Víctor Pedro Sansanelli.

Hugo Eduardo Acerenza.

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar las modificaciones necesarias en las respectivas dotaciones de personal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

REGISTRO DE EXPEDIENTES (11)  
1991 JUN 14  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION